

## MEMORANDO No. PGE-DNF-2023-0427

**PARA:** Ec. Galo Enrique Sandoval Duque  
**COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**CC:** Ing. Mary Priscilla Céleri Montoya  
**JEFE PRESUPUESTO**

**DE:** Msc. Jessica Alejandra Chávez Zambrano  
**DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO**

**ASUNTO:** Informe Técnico Gestión de Incremento al techo presupuestario PGE

**FECHA:** 10 de mayo de 2023

De mi consideración:

En base a la comunicación de la Coordinación Nacional de Planificación con Memorando No. PGE-CNP-2023-0094 que señala: “Ante lo expuesto, la Coordinación Nacional de Planificación a través de la Dirección Nacional de Planificación a Inversión ha generado el Informe Técnico, el cual evidencia el déficit presupuestario existente para el presente ejercicio fiscal, a partir del levantamiento de las necesidades presupuestarias identificadas de las distintas unidades de gestión, las cuales deben ser cubiertas dada la necesidad prioritaria de recursos para el funcionamiento adecuado de la institución, dicho lo anterior esta Coordinación recomienda solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas el incremento de presupuesto de la Procuraduría General del Estado”; en base a las reuniones de trabajo mantenidas con el Ministerio de Economías y Finanzas en las cuales se establecieron actividades a priorizadas dentro del Primer Semestre del ejercicio fiscal, esta Dirección Nacional procedió con el registro y solicitud del Comprobante de Modificación Tipo INTER, por el valor de USD. 350,000.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 09 de mayo de 2023, procedió a validar el Comprobante de Modificación Presupuestaria Nro. 50 tipo INTER, incrementado el techo presupuestario Institucional de los ítems del Grupo de Gasto 53 “Bienes y Servicios de Consumo” y 58 “Transferencias y Donaciones Corrientes”, por el valor de USD. 350,000.00 dentro del Programa 01 “Administración Planta Central”, con recursos de Fuente 001, dentro del presupuesto de la EOD 590-0001 Dirección Regional del Guayas y EOD 590-9999 Planta Central.

A fin de regularizar lo informado, se solicita la aprobación al presente Informe Técnico para la generación de la Resolución Presupuestaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**JESSICA ALEJANDRA  
CHAVEZ ZAMBRANO**

Msc. Jessica Alejandra Chávez Zambrano  
**DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO**

Elaborado por: Ing. Mary Céleri  
Revisado por: Msc. Jéssica Chávez

- Anexos:**
1. COM INTER NRO. 50 INCREMENTO TECHO PRESUPUESTARIO-signed.pdf
  2. Correo autorizacion modificacion INTER 350MIL.pdf
  3. Necesidades globales \_ no cuentan con financiamiento 2023\_REVISADO \_DNFVS02\_APROBADO MEF.xlsx
  4. REFORMA INTER.xlsx
  5. anexo 1.- necesidades globales \_ cuentan con financiamiento 2023.xlsx
  6. anexo 2.- necesidades globales \_ no cuentan con financiamiento 2023.xlsx
  7. anexo 3.- justificativo entidad techo plurianual 2023\_2026 \_cuenta con financiamiento 2023\_plurianual 2024 19 abri.xlsx
  8. anexo 4.- justificativo entidad techo plurianual 2023\_2026 \_no cuenta con financiamiento 2023.xlsx
  9. anexo 5.- matriz de cálculos de egresos de personal (puestos vacantes y liquidaciones pendientes por cancelar).xlsx
  10. anexo 6.- proyección de gastos egresos de personal y déficit grupo 510000 y 530000 viáticos por residencia.xlsx
  11. anexo 7.- infome de usuario final parque informático dnti.pdf
  12. informe poa 2023 25\_04\_2023-signed-signed.pdf